

Jorge V. Ramírez Nieto

jvramirez@unal.edu.co

Ens.hist.teor.arte

María-Roxana Bischin, “Bogotá entre inflexiones y polémicas ciudadanas: Panoramas de la ciudad desde mediados del siglo XX”, *Ensayos. Historia y teoría del arte*, Bogotá, D.C., Universidad Nacional de Colombia, Vol. XXV, No. 41 (julio-diciembre 2021), pp. 57-78.

<https://doi.org/10.15446/ensayos.v25n41.114113>

Arquitecto de la Universidad Nacional de Colombia y Magíster en historia y teoría de la arquitectura de la misma universidad. Doctor arquitecto de la HafenCity Universität de Hamburgo (Alemania) y en la actualidad profesor titular del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Facultad de Artes, Sede Bogotá.

RESUMEN

En la historia urbana de Bogotá, durante la segunda mitad del siglo XX y lo transcurrido del siglo XXI, identificamos una serie discontinua de puntos de inflexión marcados por polémicas públicas que genera polarización del ambiente social. Estas polémicas (políticas, ideológicas, intelectuales, técnicas, sociales, etc.) impactan la percepción del ambiente urbano y sus habitantes y dejan huellas tangibles, que se evidencian en discursos sociales en los medios locales de comunicación, con diversas corrientes discursivas, fracturas y matices ideológicos. Este artículo estudia estas polémicas a través de narraciones referidas a sucesos que afectaron la trama de la historia urbana de Bogotá.

PALABRAS CLAVE

Bogotá, historia urbana, polémicas públicas, opinión pública, medios de comunicación.

TITLE

Bogotá between civic polemics and inflections: Urban panoramas from the mid 20th century onwards

ABSTRACT

In Bogotá's urban history, from the mid 20th to the 21st century, we identify a discontinuous series, of inflection points marked by public polemics that generate polarization of and are reflected on the media. The controversies (political, ideological, intellectual, technical, social) affect the perception of the urban environment and its inhabitants and leave tangible traces, evident in social discourses in the local media with diverse discursive currents, fractures and ideological nuances. This article centers on these controversies through short narratives referring to events that affected Bogotá urban history.

KEY WORDS

Bogotá, urban history, public polemics, public opinion, media.

Recibido 12 agosto de 2019
Aceptado 12 septiembre 2019

Bogotá entre inflexiones y polémicas ciudadanas: Panoramas de la ciudad desde mediados del siglo XX

Jorge V. Ramírez Nieto

En el periodo comprendido entre mediados del siglo XX y las dos primeras décadas del XXI, la transformación urbana de Bogotá estuvo enmarcada en polémicas y competencia de poderes. Para comprender el panorama, en este corto ensayo, de lo acontecido en la ciudad, metodológicamente identificamos en este texto una secuencia, una serie discontinua, de seis inflexiones marcadas por polémicas públicas en el transcurrir de la historia urbana bogotana. En este caso, en el panorama de la historia urbana, los puntos de inflexión aparecen en momentos donde un suceso público genera polarización del ambiente social. Los hechos alteran los contenidos de las noticias cotidianas. La inflexión es el resultado de la convergencia de tensiones ciudadanas que, a nivel de la opinión pública, producen polémicas que impactan la percepción del ambiente urbano¹. Son polémicas de diversas clases: políticas, ideológicas, intelectuales, técnicas, sociales. Cada polémica es diferente en sus niveles de impacto, duración y vigencia. Ellas dejan huellas tangibles, que se evidencian a nivel argumental, en los discursos sociales, narrados en crónicas y artículos de época, publicados por los diversos medios locales de comunicación. En ellos se manifiestan los decires, sentires y las opiniones de algunos ciudadanos, o grupos de ellos, quienes se dan por aludidos, adscritos –directa o indirectamente– en cada una de las

¹ A partir de la década de los años ochenta del siglo XX, aparecen autores que indagan en el tema de continuidades y discontinuidades en el manejo del tiempo histórico. “Solo cuando una tradición se esclerotiza y pierde su vigencia se transforma propiamente en pasado”. Michel De Certeau, *La Fable mystique*, París: Gallimard, 1982, p. 41; François Hartog, *Croire en l’histoire*, París: Flammarion, 2013, p. 29.

polémicas. En las polémicas interactúan diversas corrientes discursivas, que dan cuenta de los diversos espesores, fracturas y matices ideológicos. Indicar algunas de las inflexiones y enfatizar las polémicas nos permite estructurar esta corta narración de historia urbana referida a la ciudad de Bogotá.

Inflexión: hacia la planeación moderna y la polémica por sus alcances

En el lapso comprendido entre el final de la década de los años cuarenta y el inicio de los años cincuenta del siglo y del milenio pasados, se generó un momento característico de inflexión en la historia urbana de Bogotá. La ciudad capital de Colombia era ya un conjunto urbano consolidado, tradicional, con poco más de cuatrocientos años de historia acumulada, que albergaba cerca de 600.000 habitantes. Fue ese un momento de contrastes: el día 9 de abril de 1948 la ciudad quedó marcada por la violencia, destrucción e incendio en parte de su área central, provocada por la furia ciudadana ante el asesinato del líder político, caudillo de origen liberal y aventajado candidato presidencial, Jorge Eliecer Gaitán Ayala (1903-1948). La polémica sobre las responsabilidades de los políticos involucrados en el suceso creció como espuma. En coincidencia, en el momento mismo de la tragedia, transcurría en Bogotá la IX Conferencia Panamericana², con la presencia de políticos, economistas, intelectuales y periodistas del continente. La opinión pública atendía con interés la promoción de la reunión panamericana como un hecho urbano significativo. Para ese evento la ciudad había sido intervenida con diversos proyectos de recuperación y mantenimiento -arquitectónicos, urbanos y paisajísticos- procurando mejorar la imagen de los principales ámbitos públicos bogotanos. La acción urbano-constructiva, para ese momento, había marcado hechos evidentes de transformación. La ciudadanía asistió al entrecruce de argumentos ideológicos diversos, que produjo una inflexión evidente en la historia urbana bogotana.

Un año antes, en junio de 1947, el arquitecto franco-suizo Le Corbusier (1887-1965) había sido invitado a Bogotá y, estando allí, recibió oficialmente el encargo para adelantar el Plan Piloto (o Plan Director) de la ciudad. El Plan Piloto constituyó la primera fase del proyecto moderno de ordenamiento urbano de Bogotá, según los criterios establecidos en los primeros Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna CIAM. Luego de tres visitas de Le Corbusier a Bogotá y del trabajo continuo de dos equipos de arquitectos, uno en París, donde trabajaron -entre otros- los arquitectos colombianos Rogelio Salmona, Germán Samper y Reinaldo Valencia, y el otro en Bogotá, en la Oficina del Plan

² La IX Conferencia Internacional Americana, conocida como la Conferencia Panamericana, se reunió en Bogotá durante 34 días. En ella se formalizó el inicio de la Organización de Estados Americanos, OEA.

Regulador, fue entregado el documento del Plan Piloto durante el mes de septiembre de 1950. Las propuestas contenidas en el Plan fueron presentadas a las autoridades locales por Le Corbusier en 1951. Luego de esto, se inició la segunda fase del Plan, la correspondiente al Plan Regulador, liderada por el arquitecto catalán José Luis Sert, en asocio con el germano-estadounidense Paul Lester Wiener, quienes contarían, según lo previamente acordado, con la asesoría de Le Corbusier³.

En 1951, en calidad de norma urbanística provisional, la ciudad adoptó el Plan Piloto en tanto se desarrollaba y entraba en vigor el Plan Regulador. En el decreto 185 de 1951 se describieron las particularidades y las referencias del perímetro urbano de la ciudad⁴.

Las memorias del Plan Regulador, correspondientes a la segunda fase, fueron publicadas en octubre de 1953, cuatro meses después de la toma del poder nacional a manos del general Gustavo Rojas Pinilla (1900-1975). Una de las propuestas del Plan fue la consideración de una cobertura con carácter regional, integrando al conjunto de la Sabana, controlando la proliferación de loteos externos al límite urbano de la ciudad. No obstante, las previsiones del Plan de Sert, en el cual se había propuesto como límite urbano un cinturón periférico de terreno no edificado, más allá del perímetro urbano fijado en 1953 se establecieron, con aprobación oficial, nuevos asentamientos. Se autorizaron

³ En la tesis doctoral de Carlos Hernández se analizan con rigor las continuidades y las diferencias entre las propuestas del Plan Piloto y los resultados específicos del Plan Regulador. Carlos Hernández, *De Le Corbusier a Sert en el Plan Director de Bogotá 1947-1953*, tesis de Doctorado en arte y arquitectura, Universidad Nacional de Colombia, 2017. <http://bdigital.unal.edu.co/57119/7/CarlosE.Hern%C3%A1ndezRodr%C3%ADguez.2017.pdf>

⁴ El perímetro se definía de la siguiente manera: “Por el Norte: el límite político con el municipio de Usaquén. Por el Este: curva de nivel 2.700, hasta la cual se puede contar en la actualidad o podría contarse en el futuro con los servicios de acueducto de Vitelma. Por el Sur: la continuación de la misma cota, hasta alcanzar el límite del municipio de Usme; luego el de Bosa. Por el Occidente: el límite occidental de la unidad vecinal Ospina Pérez; luego una prolongación del límite Norte de dicha unidad hasta la intersección con una línea paralela en 600 metros a la Avenida Cundinamarca, hasta encontrar la calle 6a; luego la prolongación de dicha calle 6a o Avenida de los Comuneros hasta el puente Aranda; de ahí hacia el Occidente por la carretera a Fontibón, hasta encontrar el límite con dicho municipio y la línea de ferrocarril de Cundinamarca; luego hacia el Oriente por la referida línea del ferrocarril, hasta alcanzar el lindero occidental de la Ciudad Universitaria; de allí por el referido lindero, hasta encontrar un punto situado a 600 metros de la Avenida Cundinamarca; luego, en línea paralela al eje longitudinal de la Avenida situada a 600 metros al occidente de dicho eje, hasta encontrar su intersección con el lindero sur del barrio Popular del Norte, en donde se toma y se siguen los linderos sur y occidente de dicho barrio hasta un punto situado en la Avenida 68; de allí por la misma Avenida hasta su intersección con la carrera 47, y por ésta y su prolongación hasta encontrar los terrenos de la Escuela Militar, y siguiendo el lindero occidental de dicha Escuela hasta el cauce natural del río Negro; de allí aguas arriba, hasta encontrar un punto situado 600 metros al occidente del eje longitudinal de la Avenida Cundinamarca; luego en línea recta hasta encontrar el punto de control para el levantamiento del plano de Bogotá señalado con el número 33, y por fin, en línea recta hasta encontrar el ángulo que forma el límite con el municipio de Usaquén”. *Revista Pórtico*, Medellín, número especial sobre el Plan Piloto de Bogotá, 1952, p. 18.

más de doscientas nuevas urbanizaciones o barrios superando los límites mismos definidos por el Distrito. El coronel Julio Cervantes, primer alcalde de la ciudad durante la dictadura militar, mostró poco interés por el contenido del Plan Regulador. La polémica de los medios sobre el documento, en principio acalorada, se disipó y, para la opinión pública, pronto pasó al olvido. Las autoridades de la municipalidad prestaron poca atención al contenido técnico urbano del trabajo de Sert y su socio Wiener. El crecimiento de la ciudad, hasta finales de los años cincuenta, continuó su marcha permisiva, siguiendo los intereses y caprichos del gobierno de turno.

Inflexión territorial y polémica sobre la anexión

En el cuatrienio 1953-1957, durante la dictadura del general Gustavo Rojas Pinilla, la ciudad de Bogotá modificó jurídicamente su definición y la dimensión municipal de su territorio. El Decreto Legislativo 3640, y la Ordenanza 7 de 1954, definieron la anexión de seis municipios, conformando así el Distrito Especial de Bogotá. Ese hecho causó reacciones polémicas en la opinión pública. No obstante, la propuesta de creación del Distrito Especial tenía ya una larga historia acumulada.

Nueve años antes, en la enmienda constitucional de 1945, en su artículo 199, se había establecido:

La ciudad de Bogotá, capital de la república, será organizada como un distrito especial, sin sujeción al régimen municipal ordinario, dentro de las condiciones que fije la ley. La ley podrá agregar otro u otros municipios circunvecinos al territorio de la capital de la república, siempre que sea solicitada la anexión por las tres cuartas partes de los concejales del respectivo municipio.

Este artículo fue utilizado en 1954 por el Congreso Nacional para anexar los seis municipios circundantes y crear, en la época, el primero y más importante municipio metropolitano del país⁵. Así se dio, durante la época en estudio, la anexión de seis municipios sabaneros vecinos a la ciudad de Bogotá, que generó la reacción polémica de la opinión pública bogotana y cundinamarquesa. Los aspectos jurídico-legales no fueron los únicos inductores de aquella reacción. Dos años antes de la aprobación del Distrito Especial y diez meses antes de la toma del poder por parte de Rojas Pinilla, la revista de arquitectura PROA, número 63 de septiembre de 1952, al respecto publicó:

Los diarios capitalinos vienen anunciando el decreto presidencial por el cual se eleva a Bogotá a la condición de Distrito Capital. Esta decisión tan importante para el futuro urbanístico de esta ciudad ha sido en los últimos años un tema que ha merecido la atención y el examen de los estadistas preocupados por dar a la ciudad un estatuto más acorde con

⁵ Hans Rother, *Derecho urbanístico colombiano*, Bogotá: Temis, 1990, p. 124.

sus necesidades administrativas, sociales y económicas. Según los mismos comentarios de la prensa, modificaciones tan sustanciales se refieren únicamente a la administración local sin que su poder abarque territorialmente a las municipalidades o terrenos limítrofes a la ciudad capital. (...) Cuando se habló de Bogotá como Distrito Capital se dio a entender la integración de un núcleo, cuya planificación local traerá los beneficios urbanísticos a ese sector de la Sabana que constituye lo que podríamos llamar aglomeración bogotana.

Por *aglomeración bogotana* Carlos Martínez Jiménez (1906-1991), el arquitecto cundinamarqués director de la revista PROA, se refería al conjunto vinculado de poblaciones dispersas, cercanas e interdependientes localizadas en la extensión plana de la Sabana, contenida por la cadena de montañas y cerros que entornan el fértil valle del río Bogotá y su densa red de afluentes. No obstante, lo evidente de la lógica geográfica, en el caso de la Sabana, no es extensible mecánicamente al caso político-administrativo del Departamento de Cundinamarca. La historia social y política del departamento de Cundinamarca tiene argumentos propios en su configuración específica. Esto es, la referencia a la Sabana no es más sino un territorio acotado de los muchos y variados que componen el departamento. El enfrentamiento tradicional, entre el departamento y el municipio de Bogotá, ha generado siempre discusiones, especialmente sobre los aspectos fiscales y administrativos del territorio compartido⁶.

Una de las noticias sobre la probable aprobación del Distrito Especial apareció en los periódicos locales el día 22 de agosto de 1953. Fueron noticias que indujeron polémica y generaron argumentaciones, tanto a favor como en contra de la medida. Para las autoridades de Cundinamarca la creación del distrito exigiría la inmediata designación de una nueva capital departamental. Para el secretario de hacienda del departamento, Germán Rueda Escobar, había grandes inconvenientes fiscales; sobre ese tema él comentó:

Si lo que buscan es autonomía administrativa, creo que el municipio ya la tiene en grado superlativo, en virtud de leyes especiales; pero si es una autonomía fiscal, considero que tal cosa significa la quiebra de Cundinamarca⁷.

Al inicio de 1953, en el periódico *La Nación* de Bogotá, el alcalde Manuel Briceño Pardo comentó:

El proyecto de distrito capital se halla al [en] estudio del honorable consejo de ministros. Dicho proyecto no es original del actual ejecutivo municipal, sino que es el fruto de un prolongado estudio en el cual han intervenido prestantes personalidades del gobierno. Tampoco es una fórmula que consagre propiamente el distrito capital, sino que reglamenta el distrito especial a que se refiere el acto legislativo de 1945.⁸ Para el alcalde, de ser acogido

⁶ Jorge Ramírez, *Trazas de ciudad*, Editorial Universidad Nacional de Colombia, 2017, p. 103.

⁷ *Revista Semana*, 359 (7 de septiembre de 1953), p. 9.

⁸ *La Nación*, 24 de enero de 1953, p.1.

el proyecto del distrito capital por el gobierno nacional “sería un paso decisivo para la adecuada organización de la administración del municipio que (...) se rige actualmente por normas anacrónicas absolutamente incompatibles con el ritmo de progreso de la ciudad”.⁹

El tema del Distrito Especial de Bogotá fue retomado nuevamente en febrero de 1955 por Carlos Martínez Jiménez en la revista PROA. En el artículo “El Distrito y el urbanismo regional” se lee:

Las viejas gestiones oficiales a favor de una más holgada economía para Bogotá culminaron recientemente con la formación del Distrito Especial. Significa esto que las extensas zonas urbanas y rurales de la capital habrán de compartir los trajines administrativos y económicos con las anomalías de las respectivas zonas de cinco municipalidades vecinas. Significa también la aparición de un conglomerado solidario cuyo millón de vecinos espera espléndidas obras urbanísticas, así sean dispendiosas y complejas (...) Para proceder sin titubeos, parece indicarse desde ahora la creación de una oficina que se ocupe de estos problemas con criterio de planeamiento económico o urbanismo regional (...) El plan regional que naturalmente ha de establecerse (...) permitirá la creación de parques con la debida protección al paisaje sabanero y a los sitios de interés; vías intermunicipales embellecidas con arborizaciones, jardines y adecuada reglamentación en las edificaciones aledañas (...)

En consecuencia, el problema radicó en la condición específica de Bogotá como capital nacional. La ciudad de Bogotá como síntesis espacial y aglutinante simbólica del poder del Estado. Por tanto, los costos de su complejo funcionamiento implican aportes conjuntos de orden municipal, departamental y nacional.

Las finanzas de Bogotá en diciembre de 1955 mantenían saldo en rojo. Para el alcalde en función, el médico Andrés Rodríguez Gómez, el Distrito Especial necesitaba 100 millones de pesos¹⁰. Los arquitectos e ingenieros consideraron minúscula la cifra considerada por Rodríguez, teniendo en cuenta las dimensiones financieras y los requerimientos de los planes y las obras necesarias para la ciudad. En el diario *El Espectador* se lee:

Opinan los urbanistas que seguramente el señor alcalde no ha entrado a estudiar de manera específica las necesidades generales de Bogotá, y también de los pueblos del Distrito, “la familia pobre de la capital”¹¹. Según la publicación las necesidades vitales por resolver incluían: Energía eléctrica (...) con capacidad no inferior a 100 mil kilovatios; acueducto (...) y red de distribución; alcantarillado y tratamiento de aguas negras (...); escuelas para 50 mil niños (...); repavimentación de calzadas y arreglo de andenes y sardineles; casa municipal y seccionales de ella (...); mataderos públicos (...); tratamiento de basuras y red de vehículos para su distribución (...) instalación de plantas incineradoras (...) conclusión

⁹ *Ibíd.*

¹⁰ El valor de un dólar en pesos colombianos en 1955 era de \$2.50. En ese caso el alcalde hablaría de 25.000.000 USD.

¹¹ *El Espectador*, 4 de diciembre de 1955, p. 16.

de avenidas iniciadas, y apertura de otras arterias viales esenciales, diferente de la avenida de los Cerros, considerada como obra suntuosa e innecesaria para los intereses de la ciudad; (...) centros de deporte (...) edificios adecuados y correspondientes a las secciones administrativas del Distrito.

Con la aprobación oficial del Distrito Especial, en 1954, se multiplicaron las polémicas induciendo una nueva inflexión¹². Al final de 1955 aún se sugerían otras alternativas a la organización de la ciudad y su territorio próximo. En el periódico el “Espectador” se lee:

Sigue agitándose en las esferas del gobierno distrital la idea de propugnar la creación del Distrito Capital o Departamento de Santa Fe de Bogotá, por considerar que sería esa la única forma de tener recursos suficientes para atender las múltiples necesidades que ahora se contemplan¹³.

En el artículo se insiste en la dificultad presupuestal de los municipios anexos y en el poco apoyo real que obtenían del Distrito.

En Bogotá, el periódico conservador “El Catolicismo” en la nota editorial del día 10 de diciembre de 1955 el redactor dedicó su reflexión a este proyecto:

Sí: no se puede aplazar más la solución del gravísimo problema de nuestra ciudad capital, el de la miseria en los barrios de la periferia. En días pasados el señor alcalde del Distrito Especial hizo declaraciones que revelan la grave situación que afronta la administración pública distrital, para cuya solución sólo encuentra un camino: la creación del Distrito Capital o Departamento de Santa Fe de Bogotá (...) Parece innegable que la creación del Distrito Especial no solamente dejó intacto el problema anterior, sino vino a agravarlo con la agregación a la capital de municipios y barrios que tan solo aportaron su pobreza y sus necesidades¹⁴.

Para la Sociedad de Mejoras Públicas de la ciudad el problema, en ese momento, debería ser enfrentado con otros argumentos. Eduardo López, relator de la Sociedad de Mejoras Públicas (SMP), escribió al respecto:

Las deliberaciones en torno de la conveniencia o la inconveniencia de llamar a Bogotá Distrito Capital en vez de Distrito Especial, o Departamento en vez de Distrito, sólo

¹² El profesor de la Universidad Nacional de Colombia Fabio Zambrano, en 2006, resumió el proceso de la conformación del Distrito Especial de la siguiente manera: “Una vieja aspiración de Bogotá, como era la creación de un estatuto especial que le permitiera autonomía administrativa, en 1954 se hace de repente realidad”. Fabio Zambrano en Marco Cortés, “La anexión de los 6 municipios vecinos a Bogotá en 1954”, *Colección Punto Aparte*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2006.

¹³ *El Espectador*, 11 de diciembre de 1955, p.8.

¹⁴ *Ibid.*

conducen en la práctica a un cambio de nombre que nada resuelve con beneficio y que más bien presenta complejas proyecciones de conflicto¹⁵.

En este caso se partía de reconocer la gran participación económica de Bogotá en términos de la renta nacional. Se hacían contrastes con las necesidades para el sostenimiento municipal. Eduardo López propuso al gobierno nacional, aprovechando que Rojas Pinilla gozaba de facultades extraordinarias, dictar una disposición que hiciera viable la economía de Bogotá, advirtiendo que “*Lo que quizás se le dificultará al mismo gobierno sería insistir en la creación del Distrito Capital, sin consultar determinados mandatos que al respecto entraña la Constitución*”. El alcalde Jorge Soto del Corral durante su periodo, ya había estudiado esa posibilidad sin encontrar una solución adecuada. La premura en la anexión de los municipios en el Distrito Especial había causado el incremento de difícil pago para la ciudad. La S.M.P. aconsejaba al presidente producir un decreto extraordinario, de emergencia, fundamentando su propuesta en tres puntos básicos:

El aprovechamiento integral de la capacidad rentística de la ciudad; la organización técnica de un cuerpo de policía local; y la acción de varios alcaldes seccionales que le señalen a la alcaldía mayor orientaciones especiales en la tarea distributiva de los derechos a las mejoras urbanas¹⁶.

En el diario bogotano de izquierda “La Jornada”, al inicio de 1957, aún continuaba viva la polémica sobre la difícil relación entre el Distrito Especial y el Departamento de Cundinamarca. En uno de sus artículos se le pide al consejo de ministros “ (...) atender a la situación de los pueblos de Cundinamarca”¹⁷. Según el periodista:

No se trata de la puerilidad de hacer una nueva ciudad acogedora para una burocracia parasitaria. No se trata de que se aproveche el estado creado para dar un paso adelante en la revisión de nuestro sistema político – administrativo, que está todo mohoso y cruje y se desvenaja bajo el peso del desenvolvimiento de la economía privada, del aumento de la población y de las urgencias de la vida moderna¹⁸.

El tema de la anexión de municipios se reaviva periódicamente. En la presentación del libro titulado *La anexión de los 6 municipios vecinos a Bogotá en 1954*, en 2006, se lee:

El gobierno militar de Rojas Pinilla aprobó la creación del Distrito Especial a partir del 1 de enero de 1955, y con ello, la anexión de los seis municipios vecinos. Esta determinación

¹⁵ *El Espectador*, 12 de diciembre de 1955, p. 2.

¹⁶ *El Espectador*, 12 de diciembre de 1955, p. 2.

¹⁷ *La Jornada*, 19 de enero de 1957, p. 4.

¹⁸ *La Jornada*, 19 de enero de 1957, p. 4.

se hizo sin seguir ningún plan, carencia que introdujo una dinámica de fragmentación de la estructura urbana de Bogotá, la cual, hasta entonces, había sido compacta¹⁹.

La “*dinámica de fragmentación de la estructura urbana de Bogotá*” la entendemos aquí como el producto resultante de la inflexión causada por la conformación del Distrito Especial. Como consecuencia de la anexión bajo la figura de Distrito Especial, Cundinamarca empobreció en tanto Bogotá y sus municipios anexados ingresaron en una grave crisis fiscal.

Inflexión simbólica y polémica sobre la modernidad

El 9 de septiembre de 1959, con el acuerdo 79, el Distrito Especial ordenó la remodelación del principal espacio público de la ciudad: la Plaza de Bolívar. La propuesta generó polémica en la opinión pública y marcó, con la selección del proyecto de intervención, una inflexión simbólica en la identidad urbana. El arquitecto y concejal Jorge Gaitán Cortés (1920-1968) propuso un concurso público de arquitectura donde se planteara la recuperación del estado de deterioro que en ese momento tenía la plaza principal de la ciudad²⁰. Por deterioro los organizadores del concurso se referían al desorden en la configuración de la plaza que mantenía el ambiente concebido en 1938 para la celebración del cuarto centenario de la fundación de la ciudad. Esa, a su vez, había sido una modificación al espacio acondicionado en 1919 por la Sociedad de Mejoras y Ornato. En la plaza, como novedad, se habían plantado vegetaciones de diversos tipos y estratos al inicio del siglo XX. En cada uno de esos momentos las propuestas habían desatado fuertes polémicas. En 1938, la plaza había sido transformada en un recinto-jardín, fraccionado geoméricamente, dividido en nueve sectores regulares. En la periferia de los cuatro sectores esquineros se instalaron sendas fuentes luminosas, mientras que en el del centro se incrementó la altura del pedestal donde había estado la estatua de Simón Bolívar, elaborada por Tenerani, desde 1846. En la periferia de esa composición espacial geométrica de la plaza, quedó liberado espacio remanente que pronto fue invadido por vehículos que lo utilizaban como lugar para el estacionamiento público.

Las bases para el concurso de remodelación de la plaza en 1959 se sustentaron sobre la intención de recuperar la austeridad como valor simbólico de la principal plaza cívica bogotana. El estado de la plaza que se quería transformar lo describían los organizadores del concurso diciendo:

¹⁹ Cortés, p. 23.

²⁰ Carolina Salazar, *Plaza fundacional en el siglo XX. La transformación en Lima, Bogotá y Santiago a través de los concursos arquitectónicos*, Tesis de la Maestría en historia y teoría del arte, la arquitectura y la ciudad, Universidad Nacional de Colombia, 2012.

Un lamentable, aunque bien intencionado arreglo arquitectónico desvirtuó sus más nobles significados urbanísticos. La profusión de esas obras, su carencia de escala y estilo, su novelero propósito, propio de jardines de recreo, trocaron lo austero en pintoresco y lo despejado en confuso. Más penoso aun es el carácter de patio de maniobras motorizadas, acordado inconscientemente al permitir el libre estacionamiento de vehículos automotores, que propician desaseos, desordenes y tumultos²¹.

La inflexión de 1959 mostró el afecto de la opinión pública por el cambio en procura de la modernidad simbólica. Indujo la simplificación de los hechos urbanos a lo estrictamente alegórico y a la promoción de un lugar abierto y destacado para la expresión política ciudadana. Un par de décadas antes, la restrictiva política conservadora y el posterior relevo hacia el populismo de la dictadura de Rojas Pinilla habían inducido cambios profundos en el uso y significado social de los espacios urbanos. El temor permanente a las conspiraciones –reales unas, imaginarias muchas– llevó a restringir las reuniones ciudadanas. El encuentro entre ciudadanos en el espacio público, durante esos periodos, estuvo coartado bajo permanente sospecha. Los tradicionales cafés bogotanos del inicio del siglo XX fueron cerrando poco a poco sus puertas hasta casi extinguirse. La búsqueda alternativa de espacios tecnológicos de comunicación masiva llevó a la introducción, en 1954, de la televisión y al uso intensivo de la radio para comunicar cotidianamente las noticias oficiales, para educar a distancia, para entretener llevando imágenes y sonidos del ámbito público al interior de los recintos privados. La dimensión pública del encuentro ciudadano en el espacio urbano bogotano se restringió así en su intensidad de usos. En 1957, tras la caída de la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla y el encuentro bipartidista, con los diálogos en Sitges y Benidorm, entre Laureano Gómez por el partido conservador y Alberto Lleras por el partido liberal, se llegó a un acuerdo de transitividad en el manejo del poder político nacional, denominado Frente Nacional (1958-1974). Se privilegió la secuencia pactada de carácter bipartidista –liberal conservador–, negociada políticamente, excluyendo cualquier propuesta ajena a la política partidista tradicional colombiana. El espacio público bogotano, bajo ese discurso, fue el lugar del manso contubernio para la acción apolítica ciudadana. Tenía, como la política pactada, límites definidos y bordes restringidos. Silencios obligados y rutinas vigiladas. El conjunto urbano tradicional de la ciudad capital se fisuró en la continuidad de su espacio ciudadano. Aparecieron nuevos proyectos urbanos funcionales con vías y avenidas que produjeron numerosos espacios intersticiales unos, remanentes otros.

Las élites tradicionales se mudaron de las áreas centrales hacia el sector norte de la ciudad, mucho más allá del antiguo borde norte del conjunto del convento de San Diego, desarrollado durante los años treinta y cuarenta; hasta integrar áreas urbanas en terrenos que antes habían pertenecido al sector sur del antiguo municipio de Usaquén. La ciudad

²¹ Bases del concurso, 1959. Salazar, p. 56.

desagregada asumió para sus espacios públicos usos temporales, rituales y simbólicos: marchas, manifestaciones, celebraciones. En tanto, las periferias del antiguo centro tradicional de la ciudad recibieron oleadas de migrantes de sectores rurales en conflicto. Toma de tierras y localizaciones de poblaciones recién llegadas, con recursos mínimos, contrastó con la edificación de sectores modernos de la ciudad, con amplias calles, vegetación, y nuevas avenidas para vincular la periferia formal con la ciudad tradicional central.

En Bogotá, fruto de las propuestas de IX Conferencia Panamericana, en 1952, inició en el campus de la Universidad Nacional, la actividad del Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento Urbano –CINVA–. Los temas de la vivienda popular, urbana y rural fueron algunos de los campos centrales en la investigación de los años cincuenta a setenta del siglo XX. Comunidad, vivienda y ciudad fueron analizados como elementos vinculados en los procesos de transformación del conjunto de los países interamericanos. En el CINVA, a partir de 1957, las ciencias humanas, la sociología y el trabajo social se integraron en la búsqueda de alternativas para solucionar el problema de la vivienda urbana y rural en el contexto de los países latinoamericanos. La interdisciplinariedad entre planificadores, arquitectos, ingenieros, economistas y profesionales de las ciencias sociales fue lugar de encuentro en los diversos grupos de trabajo. El ámbito de las parcelas rurales, grandes o pequeñas, se analizaba a partir del centro gravitacional de los habitantes y las actividades que generaba la casa. El tema de la dimensión y complejidad del territorio produjo una serie de análisis comparados de planes regionales desarrollados en diversos países del continente. En el caso de la ciudad de Bogotá se plantearon diversas investigaciones en sectores populares, áreas de ocupación informal y propuesta de planes para el desarrollo de sectores urbanos. La vigencia del programa CINVA se extendió hasta inicios de los años setenta. La acción convergente del Instituto de Crédito Territorial –ICT–, el programa de arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia y el CINVA, permitió propuestas de intervención en vivienda en algunos sectores deprimidos de Bogotá. Proyectos urbanos, liderados por el ICT, como “Techo” (luego renombrado “Ciudad Kennedy”), localizado en terrenos antes ocupados por el aeródromo de la ciudad, constituyó un preámbulo a la introducción del concepto de ciudades dentro de la ciudad.

La visita a Bogotá del presidente estadounidense John F. Kennedy (1917-1963), en diciembre de 1961, se promocionó como la constatación del apoyo real y directo de los Estados Unidos a programas de mejoramiento de las condiciones urbanas. La polémica causada por la victoria de la revolución cubana modificó el discurso estadounidense dirigido a la América Latina. En el caso de “Techo” la denominación del sector urbano, luego de la visita presidencial, cambió su nombre por el de “Ciudad Kennedy”. La Alianza para el progreso, como programa continental, generó un marco de propuestas donde el tema de habitación urbana ocupó un papel protagónico. Se instauró un discurso de ayuda solidaria que solo logró el nivel de los imaginarios urbanos. En término de los espacios públicos se establecieron conjuntos urbanos cerrados, con construcciones organizadas en torno a zonas libres,

sectores cubiertos de prado y vegetación baja. Un archipiélago urbano plural, discontinuo, desamarrado. La modernidad convencional, en contraste con la modernidad simbólica, fue acogida como la solución a problemas de habitación en Bogotá.

En el concurso de 1959 para la remodelación de la Plaza de Bolívar fue premiado el proyecto presentado por los arquitectos Fernando Martínez S. y Guillermo Avendaño. En el acta del jurado se lee:

Los criterios establecidos (...) de un nuevo lugar, donde pudieran desarrollarse los actos propios de las funciones municipales y estatales, se reflejaron en: Economía, austeridad y dignidad (...) solución de las masas arquitectónicas que rodean la plaza y espacio cívico para la realización de manifestaciones políticas, procesiones religiosas, desfiles y homenajes al libertador²².

Con esta inflexión Bogotá asumió una imagen de la modernidad simbólica retomada de añejas huellas del pasado. La morfología escueta, austera, de la plaza propuesta por el proyecto ganador, marcó el rumbo de la arquitectura urbana bogotana, hacia la consolidación de la modernidad local.

Inflexión del perfil urbano y la polémica por la especulación inmobiliaria

La vialidad bogotana ha sido permanentemente motivo de polémicas. La ampliación de la Carrera Décima, propuesta como proyecto en el plan Soto - Báteman en 1944²³, expresó la intención de modernizar el centro de la ciudad trazando una vía de 40 metros de anchura. La vía recorrería el centro de la ciudad en sentido norte-sur segmentando los sectores tradicionales entre oriente y occidente. La Carrera Décima se concibió como una avenida metropolitana producto de una operación inmobiliaria de alto rendimiento económico. La ampliación de la vía se finalizó en 1960.

Las polémicas en torno a la nueva vialidad, la polarización de la opinión pública en torno a los logros modernos y la sucesión de hechos construidos marcaron otra inflexión en el rumbo de la historia de las acciones urbanas bogotanas.

En los predios adyacentes a la avenida, integrados por procesos de englobe de terrenos, dio inicio a la construcción inédita en la ciudad de edificios en altura, modernos, algunos institucionales, otros privados. Uno de los más publicitado fue el Banco de Bogotá, construido sobre la Carrera Décima, en 1959, con sus veintiún pisos de altura, se destacó en ese

²² Acta del jurado del concurso, 1959. Citado en Salazar, p. 97.

²³ Carlos Niño Murcia, Sandra Reina Mendoza, *La carrera de la modernidad: Construcción de la Carrera Décima en Bogotá (1945-1960)*, Bogotá: IDPC, 2010, p. 45.

momento como el más alto de la ciudad. Bogotá inició un proceso de crecimiento vertical; torres con atributos técnicos y adopción de morfologías y materiales características de la modernidad internacional convencional. Los edificios en altura – denominados localmente torres- fueron, con sus siluetas, parte componente del nuevo perfil del paisaje urbano. La vivienda en altura, durante las décadas de los años sesenta y setenta del siglo XX, produjo conjuntos como las Torres Blancas, las Torres de Fenicia, las Torres Jiménez de Quesada, y las Torres del Parque, todos ellos localizados en las márgenes inmediatas del centro tradicional de la ciudad. Las torres para oficinas también se irguieron como elementos simbólicos, que promocionaron en ese momento la consolidación económica de empresas locales como Avianca, Colpatria, Colseguros, entre otras.

La ciudad de la trama extendida, en la década de los años setenta mostró complejidad en el nivel de los espacios y los servicios públicos. Se evidenció que la extensión ampliada del conjunto urbano requería nuevas vialidades, infraestructuras renovadas y –en especial- construcción de grandes cantidades de viviendas, escuelas, hospitales, entre otros. Las entidades financieras privadas centraron sus labores en ofertas de crédito inmobiliario. La construcción, desde la economía, se consolidó como un ejercicio de alta rentabilidad. La propuesta de vigilancia de las operaciones, por parte del estado, llevó a la formulación de sistemas como la Unidad de Poder Adquisitivo Constante (UPAC). La vigencia y la grave crisis de ese sistema dejó huellas profundas en términos de la baja calidad de las edificaciones, la trama de la ciudad y de sus espacios públicos.

Una propuesta que introdujo relaciones renovadas entre los espacios de un conjunto urbano y la ciudadanía fue el proyecto del Banco Central Hipotecario, diseñado por el arquitecto Rogelio Salmona al inicio de los años setenta, el conjunto Torres del Parque y sus vínculos con terrenos adyacentes que habían hecho parte del antiguo Parque de la Independencia. La integración de los espacios abiertos del conjunto habitacional y la red de caminos periféricos, posibilitaron diluir la frontera existente entre áreas privadas de uso común y el espacio público del sector urbano. Ese proyecto mostró una inflexión importante en las maneras de entender las redes de integración efectiva de los espacios públicos en los sectores urbanos.

Un proyecto polémico, vinculado a esta inflexión, fue la reurbanización Nueva Santa Fe. El proyecto fue liderado por el Banco Central Hipotecario, que desde 1979 actuó como promotor de propuestas urbanas en la capital. Nueva Santa Fe, en 1985, hizo parte del proyecto de revitalización del sector sur del centro de la ciudad. La Carrera 7ª, principal eje urbano norte-sur de la ciudad, se destacó como el ámbito que comunica e integra el centro de la ciudad con el sector renovado. Para el desarrollo de la obra se demolieron nueve manzanas del antiguo barrio de artesanos, conocido como Santa Bárbara. El proyecto incrementó la altura de las construcciones, ahora con un perfil homogéneo de cinco pisos. La trama, la traza y el tejido de las calles y manzanas tradicionales fue, de un modo genérico, conservada. Al interior de las manzanas se conformaron patios

comunales, vinculados por redes de senderos que atraviesan diagonalmente el conjunto. Estos vínculos han sido cerrados por los habitantes y hoy ya no se aprecia la propuesta inicial del grupo de arquitectos encargados de desarrollar el proyecto. Las polémicas causadas por las acciones de demolición de áreas patrimoniales, con la consecuente expulsión de los pobladores tradicionales, han opacado los logros alcanzados con ese proyecto. La inflexión causada en la historia de la ciudad por la acción dilatada de la especulación urbana, en contraste con las propuestas puntuales de recuperación de valores integrales del hecho ciudadano, marcaron al final de los años ochenta otros rumbos de la planeación e interés en otras maneras de narrar la historia urbana bogotana.

Inflexión inducida por conflictos y las polémicas causadas por la violencia

En los años setenta los partidos tradicionales generaron reacciones internas frente a la propuesta de paridad del Frente Nacional en 1958. MRL, ANAPO y otros grupos en divergencia aparecieron en los linderos de la ciudad formal. Al margen, en sectores cercanos a las barriadas, se inició un proceso de movilización social. En esa nueva faceta de conflicto social los espacios públicos sufrieron duros embates del Estado controlador. La calle, elemento clave de la red de espacios públicos, se restringió nuevamente en su capacidad de encuentro y discusión entre ciudadanos. La aparición del Movimiento 19 de abril (M-19) y sus acciones promocionales y demostrativas, se prolongaron en actos de violencia hasta terminar, el día 6 de noviembre de 1985, con la toma del Palacio de Justicia, ubicado en el sector norte de la Plaza de Bolívar, frente al Capitolio Nacional. La retoma del Palacio, por parte del ejército nacional, fue un acto castrense de demostración de fuerza que aún hoy no se ha terminado de narrar. Los matices de la violencia generaron polémicas, polarizaciones y engendraron otra inflexión en la historia de la ciudad. Años después, en el borde norte de la plaza, sobre las ruinas de la edificación del palacio anterior, se reconstruyó el conjunto que alberga la rama del poder judicial. El conjunto frontal de tres cuerpos desarticulados intenta, sin conseguirlo, retomar el orden de composición del Capitolio. El resultado es un borde de la plaza desajustado, afectado por la implantación de masas y hendeduras que con sus separaciones producen disonancias al conjunto urbano arquitectónico del entorno de la Plaza de Bolívar.

Un fenómeno internacional contemporáneo, el poder violento del narcotráfico, se desplazó a la ciudad y afectó el derecho al uso de los espacios públicos en Bogotá y en las demás ciudades colombianas. Explosiones, sicariato, violencia, atemorizaron a los ciudadanos que abandonaron los sitios tradicionales de encuentro y reunión para refugiarse en lugares cerrados, controlados, vigilados. En la ciudad, las calles dinamizadas por la oferta del comercio tradicional fueron afectadas obligando al cambio de uso o la casi desaparición de sus servicios. La propuesta de las nuevas edificaciones, los Centros Comerciales, islas

cerradas, vigiladas, excluyentes, concentraron la dinámica del intercambio comercial. En la ciudad se reprodujeron induciendo inéditas centralidades, que aceleraron la desintegración en el uso del tejido urbano tradicional, incrementando la congestión vial de la ciudad. En las áreas de habitación se promocionaron los “conjuntos cerrados”, núcleos aislados del trajinar urbano. Urbanismo fraccionador que estimuló la segregación en la ciudad promoviéndola como valor aparente. Las calles y las plazas –muchas de ellas ahora deterioradas– fueron vistas por algunos ciudadanos como lugares inseguros, de conflicto social y amenaza frecuente.

La violencia, la inequidad, la segregación, la dificultad del Estado para el control efectivo del territorio, condujo a la propuesta política de plantear una constituyente para superar la carta constitucional de 1886. La pluralidad política e ideológica de los participantes permitiría la apertura a realidades contemporáneas. La nueva Constitución Nacional fue promulgada en 1991. La condición laica, el respeto a los derechos fundamentales y la nueva interpretación de los derechos de la ciudadanía abrió compuertas a nuevas posibilidades en el planteamiento de la ciudad y al uso ciudadano del espacio colectivo.

En las universidades se introdujeron seminarios y cursos especializados sobre temas de diseño del espacio público. Las corrientes posmodernas tuvieron como uno de sus temas importantes la recuperación de ambientes urbanos apropiados para la vida ciudadana. Las campañas políticas tradicionales fueron atenuadas por voces que promovían el retorno a la cultura ciudadana. Alcaldes, como fue el caso del profesor, rector de la Universidad Nacional de Colombia entre 1991 y 1993, Antanas Mockus (1952), invirtió recursos de su plan de gobierno para establecer la pedagogía del buen uso de los espacios públicos: “La cultura ciudadana”. Los cambios en el comportamiento de los ciudadanos permitieron adelantar procesos de diseño e intervención en áreas de renovación urbana. En respuesta al conflicto social y la violencia generalizada surgió la inflexión inducida por la cultura ciudadana.

La imagen de deterioro socio urbano al que llegaron algunas ciudades colombianas, durante la violenta década de los años ochenta, fue internacionalmente conocida. Caos, violencia, narcotráfico, fueron tragedias que disolvieron las ligazones fundamentales entre la ciudadanía y su ciudad. El deterioro profundo fue la imagen del momento del colapso. Las polémicas en torno a las posibles alternativas para recuperarse de la crisis fueron abundantes. La manera para recobrar en la ciudad la dignidad de la vida en colectividad era difícil de imaginar. Dos décadas después, al final del siglo XX, se ensayaron procesos inéditos de transformación, sustentados en la recuperación de los valores de la urbanidad. A las comunidades se les ofreció metáforas: esperanza; tolerancia; encuentro en torno a las diferencias.

En Bogotá, las propuestas del alcalde Antanas Mockus, durante su primera administración 1995-1997, se encaminaron hacia estrategias de acción local. Mockus propuso una secuencia de metáforas pedagógicas. Lecciones de cultura ciudadana. La educación ciudadana se basó en la recuperación de los valores básicos para la convivencia. La propuesta fue

retomar un conjunto de normas necesarias para mejorar la manera de habitar en la ciudad; recurrir al sentido común de la ciudadanía. El resultado evidente fue un cambio de actitud de los ciudadanos a partir de las acciones básicas de la urbanidad. El conjunto de normas de convivencia incentivó la capacidad para producir imágenes de identidad ciudadana. La propuesta de *convivencia ciudadana* Mockus la fundamentó en la armonización de tres sistemas regulatorios: *Ley, Moral y Cultura*²⁴. La convivencia ciudadana Mockus la explicó como: poder llegar a vivir juntos entre distintos sin los riesgos de la violencia y con la expectativa de aprovechar fértilmente las diferencias”²⁵.

Mockus presentó el concepto de *convivencia* como fundamento comunitario. Metáforas opulentas, comprensibles para todos los ciudadanos, que inducían a la tolerancia, a la aceptación de las diversidades de todos y cada uno de los bogotanos. Con esas metáforas se estimuló la transformación de las experiencias y acciones urbanas cotidianas, convencionales, hasta convertirlas en expresiones ciudadanas. Según Mockus, para alcanzar una identidad fuerte sería necesario integrar la identidad de los demás. Las identidades fuertes descansan sobre reglas compartidas o autónomamente adoptadas. Las acciones de los ciudadanos se soportan –según la “identidad fuerte”– en consideraciones morales acompañadas del reconocimiento y el respeto a las normas urbanas técnicamente establecidas. Como metáfora “la identidad fuerte” es una propuesta plural, transitiva, que traduce aspectos de la realidad urbana caótica en alegorías de comunidad ciudadana.

Las metáforas y las obras públicas transmitieron un sentido de recuperación de valores éticos, estéticos y políticos de la ciudad. El reconocimiento y difusión de las propuestas de transformación confluyeron en imágenes alegóricas.

Al final del siglo XX, los reconocimientos internacionales a ciudades colombianas y la profusión de publicaciones, hablaron bien de la calidad de los procesos urbanos. Bogotá, en 2006, recibió el premio “León de Oro” en la Bienal de Venecia. Sergio Fajardo, ex alcalde de la ciudad de Medellín²⁶, recibió la “Medalla de Oro” en el Congreso Panamericano, en Tegucigalpa, en reconocimiento al proceso de transformación urbana durante el periodo 2004-2007. Capitales regionales, en Colombia, también se transformaron. En Armenia, Bucaramanga, Cali, Pereira y Manizales, las administraciones locales basaron su planeación

²⁴ Antanas Mockus, “Armonizar ley, moral y cultura. Cultura ciudadana, prioridad de gobierno con resultados en prevención y control de violencia en Bogotá, 1995-1997”, Bogotá, 1998, 32pp.

²⁵ Antanas Mockus, “La educación para aprender a vivir juntos”, *Perspectivas*, XXII, 1 (marzo 2002), p. 20.

²⁶ El Proyecto Urbano Integral (PUI) fue premiado en la decimosexta Bienal Panamericana de Arquitectura, Quito, 2008.

en el “*poder estético y simbólico*”²⁷. Esa fue la expresión acotada de las recomposiciones alegóricas de las ciudades colombianas.

En los últimos años se ha pasado de la visión general de intervención en espacios públicos, como los espacios de todos, a una visión acotada de los espacios ciudadanos. El sistema de las bibliotecas públicas, las construcciones escolares y la recuperación de espacios para las comunidades son muestra física de la transformación de la relación entre la ciudad y sus ciudadanos. Por espacios ciudadanos se entienden los lugares del espacio público que por sus atributos insidien en la calidad, intensidad y potencia de las acciones de encuentros ciudadanos. Son espacios públicos con atributos. Ellos tienen diversos grados de conformación espacial. Sus actividades no son del todo previsibles. La calidad del flujo o permanencia de los ciudadanos responde a vocaciones identificadas por la comunidad. Las vocaciones atienden a factores decantados en la historia; ellas se expresan en imaginarios urbanos. Sus particularidades se manifiestan en las reiteraciones propias de los rituales urbanos.

La identidad ciudadana contemporánea posee diversas expresiones: Una, añora las metáforas de transformación y sus logros trascendentes. La Bogotá de Mockus o la Medellín de Fajardo han fijado una imagen ejemplar, deseable, del pasado próximo²⁸. No obstante, hay también allí una sensación de añoranza difusa del pasado; de fracaso colectivo al percibir el deterioro objetivo de la ciudad actual. La memoria esquemática del momento de transformación está acompañada de nostalgias de comportamientos ciudadanos fugazmente ejemplares. Hay añoranza por la recuperación estética de los espacios públicos significativos. La alegoría de la ciudad recuperada produce hoy recuerdos del momento en que los discursos metafóricos de ciudadanos y ciudades coincidieron en las expectativas de cambio urbano.

Como ejemplo de acción construida, entre 1999 y 2001, los arquitectos Rogelio Salmona y Luis Kopec plantearon un ambicioso proyecto para retomar la estructura ambiental del sector oriental de la ciudad. Del proyecto solo se construyó un corto tramo, conocido localmente como “Eje ambiental,” que correspondía a la tradicional avenida Jiménez. Con esa intervención se buscó rescatar la memoria lejana del paso del cauce del río San Francisco por ese sector de la ciudad.

La Red de Bibliotecas en Bogotá, con lugares de referencia como la Biblioteca Virgilio Barco, del arquitecto Rogelio Salmona, terminada en 2001 y localizada en inmediaciones

²⁷ Luis Fernando González, *Ciudad y arquitectura urbana en Colombia 1980-2010*, Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2010, p. 230.

²⁸ No obstante, la polémica incluye fuertes críticas de detractores a la acción política y los compromisos de los alcaldes transformadores. A Mockus se le acusa de acciones cercanas al neoliberalismo. A Fajardo se le atribuyen proyectos que han generado detrimentos al municipio.

del Parque Simón Bolívar²⁹, ha incidido positivamente en el uso y apropiación ciudadano de los equipamientos y los espacios públicos bogotanos. Lo mismo se puede afirmar del programa de arquitectura escolar desarrollado en la ciudad a partir del inicio del siglo XXI.

Una inflexión quedó marcada en la convocatoria a concursos de diseño urbano. Uno de los concursos más polémicos, vinculado con la recuperación socio-ambiental del área del centro de la ciudad, fue el referente al “Parque del Tercer Milenio”. Las propuestas de los concursantes mostraban alternativas con diseños que transformaban el sector deteriorado conocido como “El cartucho”, derrumbando edificaciones tradicionales que habían tenido abandono drástico. El proyecto que finalmente fue elegido ganador condensó las maneras arquitectónicas de componer, al inicio del siglo XXI, acudiendo a complejos algoritmos, con taludes, microtomografías y pliegues del suelo, construidos en secuencias aleatorias de pisos duros y áreas verdes. El resultado, como lugar para la apropiación del espacio público, ha sido motivo de múltiples polémicas y amplios análisis. En términos de actividad ciudadana ha mostrado que las fórmulas generales de intervención morfológica del espacio urbano no tienen capacidad de incidir, si no se tienen en cuenta factores de recuperación de elementos significativos para los ciudadanos en términos de la traza, trama y tejido de la ciudad. También ha sido polémica la implementación del sistema Transmilenio, impulsada por el alcalde Peñalosa en su primera alcaldía 1998-2000. Las troncales exclusivas para buses han mostrado inconvenientes como sistema de transporte a escala metropolitana. El impacto ambiental negativo, en los sectores donde transita el sistema, ha generado fuertes críticas locales. Enrique Peñalosa, nuevamente alcalde de Bogotá entre 2005 y 2019, revivió polémicas sobre el manejo del proyecto para la primera línea del sistema Metro para la ciudad. La propuesta de implantar la primera línea del metro en altura ha despertado cuestionamientos ciudadanos, dado el impacto que tendría en los corredores viales en donde se propone sobreponer los viaductos componentes del metro. La planeación de corto plazo y el descuido de los múltiples estudios de anteriores proyectos de sistemas de transporte masivo han dado como resultado una atmósfera de pesimismo ciudadano ante la nueva propuesta.

El intervalo entre el siglo XX y el siglo XXI han sido más de incertidumbres y conflictos –próximos y lejanos– que han incidido en propuestas del espacio público y sus condiciones y vigencia para el siglo XXI. Hoy la ciudad de Bogotá añora las imágenes del momento en que las prácticas pedagógicas del profesor Mockus abrieron caminos a experiencias ciudadanas. No obstante, como escribió McGuirk al respecto:

²⁹ Proyecto para un parque metropolitano, diseño dirigido por el arquitecto Arturo Robledo Ocampo en la Universidad Nacional de Colombia, construido a mediados de los años ochenta en Bogotá.

El legado de Mockus, se me ocurre, es algo así. Su impacto no fue cosmético, no se puede sacar una fotografía. Pero mientras los bogotanos recuerden cómo fue su ciudad, incluso de forma fugaz, entonces algo queda³⁰.

Sí. Hoy podemos afirmar que, a pesar del pesimismo ciudadano, algo nos quedó a los bogotanos. La pregunta es ¿cómo recuperar lo que quedó de la cultura ciudadana?

Inflexión en la segunda década del siglo XXI y las polémicas contemporáneas

Ahora, en medio de complejos procesos sociales, políticos y económicos, se plantea consolidar el proceso de paz alcanzado después de medio siglo de conflicto armado. Bogotá, como capital nacional, concentra las expectativas. Las polémicas políticas contemporáneas han polarizado el ambiente urbano. En el espacio público se expresa tanto la aceptación como el rechazo de las propuestas. En el ámbito de lo público se anuncia el acompañamiento y se manifiesta la protesta ante la indiferencia ciudadana. Los artistas –formales, integrados o informales– hacen señalamientos en los espacios compartidos de la ciudad. Hoy se han cambiado las perspectivas de los discursos del espacio público a las propuestas valorativas de los espacios ciudadanos³¹.

El espacio público, en términos generales, se promueve políticamente como el lugar de la competitividad, la equidad y la sostenibilidad. Hay preocupación por mejorar la calidad de la vida en los diversos ámbitos que conforman la ciudad. Se procura revertir procesos de abandono de las comunidades de vecinos del centro de la ciudad. Se propone recuperar la actividad peatonal, limitando la circulación de vehículos motorizados por ejes tradicionales, como la Carrera séptima peatonalizada hace poco tiempo. Aún hoy es parte de un proceso que, con críticas a favor y en contra, dividen la opinión de los usuarios, habitantes permanentes y trabajadores regulares en el Centro de Bogotá.

El incremento desmedido en la densidad de sectores del centro exige un esfuerzo para hacer respetar los elementos patrimoniales, procurando equilibrar con argumentos y buen criterio las transformaciones que exige la ciudad contemporánea. El desplazamiento por migración interno y externo, el incremento de la visita de foráneos y el turismo masivo marcan hoy nuevas preocupaciones urbanas. La historia del espacio público debe

³⁰ Justin McGuirk, *Ciudades radicales. Un viaje a la nueva arquitectura latinoamericana*, Eva Cruz (trad.), Madrid: Turner Noema, 2015, p. 231.

³¹ El Observatorio de Arquitectura Latinoamericana Contemporánea ha adelantado propuestas sobre las cualidades específicas del espacio ciudadano. El documento base se titula “Espacios Ciudadanos: Una lectura del espacio público para la ciudad latinoamericana contemporánea” ODALC, Universidad Nacional de Colombia, 2016 (no publicado).

condensar argumentos sustanciales para enfrentar, con sensatez y sentido común social, el permanente afán de cambio. El giro de la política nacional hacia la izquierda contrasta con reacciones de la opinión bogotana que busca alternativas más allá del ambiente polarizado en el territorio nacional. La ciudadanía y sus problemas son tema de discusión pública. Bogotá, después de la inflexión inducida por la cultura ciudadana, evalúa de otra manera la pertinencia de sus Planes de Ordenamiento Territorial. La preocupación por el sistema ambiental, los valores de la memoria urbana y el bienestar de la comunidad urbana son argumentos reiterados en las polémicas locales. El final de la segunda década del siglo XXI mostró rumbos inquietantes en la construcción objetiva de la ciudad.

El inicio de la tercera década del siglo XXI estuvo marcado por el impacto en la salud pública causado por la pandemia del Covid 19. Bogotá, como la mayoría de ciudades del planeta, sufrieron el aislamiento prolongado de sus habitantes. Las calles, plazas, lugares de comercio, sitios de encuentro y actividad social, se desocuparon. Casi dos años de continuas anomalías mostraron la fragilidad de los sistemas urbanos. Las vivencias en espacios confinados, dependientes de la comunicación digital y la organización de comercios y servicios de entrega domiciliaria, produjeron la condensación de las actividades a ámbitos de escala familiar. En tanto los espacios interiores se colmaron de actividad cotidiana, los espacios de la ciudad se vaciaron de ofertas urbanas. Fue un intervalo generacionalmente inédito. Aumentó la violencia intramural, intrafamiliar, y bajó estadísticamente el número de delitos ocurridos en el espacio público. El hastío que causó el aislamiento impulsó las manifestaciones y protestas ciudadanas. En Bogotá, el rechazo a las propuestas de reforma de las políticas económicas, propuestas en el gobierno Duque, condujo a un largo proceso de rechazo ciudadano. En términos urbanos, se trazó una nueva cartografía de la protesta con la inclusión de lugares no convencionales de encuentro y expresión. Las rutas tradicionales de las marchas, que confluían a la Plaza de Bolívar, se dispersaron sobre otros sectores urbanos. Aparecieron lugares que de anodinos servicios de transporte ahora cargados de significados de protestas ciudadanas. Fue el caso del terminal de Transmilenio de la Avenida de las Américas, o el entorno del Monumento a los Héroes, ahora demolido y convertido en un incipiente vacío urbano.

El espacio urbano vaciado por la pandemia permitió la reinterpretación de la jerarquía de la trama de la ciudad, marcando otras maneras y nuevos sentidos. Fueron integrados otros significados. Discursos como los de la decolonialidad, animaron el derrumbe de estatuas de ilustres señores con pasados cuestionados por diversas clases de abusos. La relación de lugares con denominaciones de historias oficiales fue cuestionada. La cartografía de los espacios de la protesta en la ciudad se transformó al final del periodo de la pandemia.

Ahora, superada parcialmente la crisis sanitaria queda marcada una inmensa deuda social y económica. Inequidad, segregación, pobreza, corrupción pública, son evidentes retos por enfrentar. La administración de la ciudad procura recuperar la actividad paralizada durante la pandemia. La ambigüedad de las acciones que enfrenta la contemporaneidad

es evidente. Insistir en continuar con lo ya acordado es una opción. Pero la realidad actual contrasta con los polémicos y limitados planes aprobados durante el pasado próximo. La inflexión, en la cual aún nos encontramos, exige creatividad y coraje para enfrentar la planeación de la ciudad.

Los problemas del mundo en la actualidad, cambio climático, crisis ambiental, democracias débiles, ciclo de migraciones, guerras de reconfiguración de territorios ancestrales, discriminación abusiva de poblaciones, hacen parte del entorno que afectan las decisiones políticas y económicas locales. Planificar la ciudad para las próximas generaciones implica cambios sustanciales en la manera de entender la relación entre territorio, ambientes, poblaciones y lugares deseables para habitar. Los medios de comunicación, las redes sociales, la inteligencia artificial, el manejo de la opinión pública y la confrontación ideológica, hacen parte del farragoso panorama urbano actual.

Conclusiones

Al final de la segunda e inicio de la tercera década del siglo XXI constatamos que los grandes problemas de las principales ciudades latinoamericanas –inseguridad, especulación, deterioro, congestión, corrupción, contaminación, segregación, inequidad– son tanto similares como universales. Todos ellos son problemas compartidos por las ciudades genéricas contemporáneas. Es, en lo urbano, una constante que relaciona las fuertes inestabilidades sociopolíticas globales con los impactos causados por las turbulencias de la contemporaneidad. El diagnóstico de los expertos y conocedores es preocupante y las alternativas siempre se ven limitadas.

La política del manejo de la ciudad de Bogotá pasó, luego de promulgada la constitución nacional en 1991, hacia otro tipo de planes y proyectos. La elección popular de alcaldes a partir de 1988, los Planes de Gobierno, los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) y las polémicas en torno a las acciones en el gobierno de la ciudad marcan recientes modos de enfrentar la planeación de la ciudad. Bogotá es hoy una ciudad que busca actualizar su infraestructura vial y de transporte; que tiene el reto de adelantar la descontaminación del río Bogotá, recuperar muchos de sus humedales y afluentes, restaurar algunos de los corredores ambientales y consolidar su política de acción conjunta en la Sabana. Mucho de esto se relaciona en el enfrentamiento entre las propuestas de modelos densos o expandidos para la ciudad.

La ciudad de Bogotá es un hecho urbano que involucra por vecindad una red de municipios vecinos que se implanta sobre el territorio de la Sabana y sus márgenes. Congestionada. Contaminada. En ella hay polémicas entre quienes apoyan las propuestas de incrementar la densidad en las áreas centrales –redensificar– y los que asumen el planteamiento de extender la trama urbana sobre terrenos de protección ambiental, remanentes naturales de la Sabana de Bogotá, más allá de los límites concertados durante el pasado

siglo XX. El reto es actual e implica propuestas imaginativas de comprensión de lo global y el reconocimiento de las propuestas locales. La identidad, la austeridad y la solidaridad hacen parte del menú de opciones que tenemos los bogotanos a mano para actuar sobre la red de hechos urbanos regionales; sobre la condición y la significación del río y la Sabana. Son hoy elementos complejos de nuestras realidades contemporáneas.

En este ensayo, hemos procurado dar una mirada panorámica a momentos de la historia urbana de Bogotá, en un lapso de casi siete décadas. Hemos indicado la sucesión de seis inflexiones, producidas en medio de ambientes polarizados, cargados de polémicas, con ambientes sociales que han asumido tendencias en las posturas de la opinión pública. Identificar las inflexiones y estar atentos a los componentes circunstanciales de las polémicas, es una tarea que debe ser desarrollada desde la investigación académica y en los ámbitos amplios de la discusión ciudadana contemporánea.

En la medida en que nos acercamos a la actualidad de las polémicas, la nitidez en la descripción de las inflexiones se torna difícil. Es el resultado evidente de convivir con la compleja realidad social y urbana que converge y se manifiesta ante nosotros. Nuestra experiencia como actores urbanos involucrados debe ser considerada. Al proponer la secuencia de las seis inflexiones aquí indicadas, hemos buscado una aproximación secuencial y episódica en procura de establecer otra mirada a capítulos recientes de la historia urbana bogotana.